

ISAD (G)
INSTITUTO DE HISTORIA
ARGENTINA Y
AMERICANA
“DR. EMILIO RAVIGNANI”
(FONDO)

NOVIEMBRE 2021

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código (s) de referencia: AR/UBA/FFYL/IHAYA/SFIHAYA

Título: Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”

Fecha(s): 1906-1987 (incluye copias de originales de 1493-1936)

Nivel de descripción: Subfondo

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 65,3 mts. lineales (621 unidades de conservación) + 4450 fotogramas. Papel, película flexible (microfilm).

ÁREA DE CONTEXTO

Nombre del productor: Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”

Historia institucional:

El Instituto original, surgido en 1921, era la prolongación de la Sección de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, creada por Ordenanza de su Consejo Directivo el 21 de junio de 1905. Funcionó en la calle Viamonte 694, compartiendo el *local* con los Departamentos de Historia, Filosofía y con los Institutos de Historia Antigua y Medieval y de Filosofía. Según se desprende de su normativa de origen, su misión era organizar trabajos de investigación en Historia argentina que estarían a cargo de los profesores de la materia y los adscriptos a la Sección, bajo la presidencia de un académico. Las actividades de la Sección se iniciaron en marzo de 1906 (Buchbinder, 1997) y el cumplimiento de su objetivo principal se tradujo en dos funciones, que fueron explicitadas en distintas oportunidades por los decanos Norberto Piñero, José Nicolás Matienzo y Rodolfo Rivarola. Estas funciones que impulsaron el trabajo inicial del área fueron: a) la búsqueda y copia de fuentes documentales por medio del relevamiento de la documentación existente en Archivos provinciales (y, poco después, extranjeros) y b) la publicación de ediciones críticas de esas fuentes para facilitar el desarrollo de investigaciones en historia argentina y colaborar con la enseñanza superior en la materia (Pompert, 1995) a la luz de la nueva metodología de crítica documental asociada a la profesionalización de la historia como disciplina científica en nuestro país. Aunque sólo en 1918 se estableció de modo regular a José Torre Revello como encargado de investigaciones en España, entre 1907 y 1912 la Sección ya contó con un colaborador que copió documentación en el Archivo de Indias (Buchbinder, 1997) extendiendo a Archivos Extranjeros la red de copistas y corresponsales que continuaba tendiendo en el ámbito nacional. También muy tempranamente, en 1908, la Sección comenzó a publicar informes de los primeros relevamientos en Archivos. Dos años después editó una obra del siglo XVI, *Gobierno del Perú*, del Licenciado Juan Matienzo y, el siguiente año, se inició la publicación de los documentos relativos a la organización constitucional argentina (Buchbinder, 1997).

En octubre de 1912 la Sección fue reformulada, dándose una organización permanente a su oficina de publicaciones. Luis María Torres fue designado director y Emilio Ravignani, encargado de investigaciones. En 1914 se incorporaron como adscriptos honorarios Rómulo Carbia, Diego Luis Molinari y Carlos Correa Luna en 1915 (Buchbinder, 1997). La gestión de Torres fue prolífica en materia de publicaciones: en 1913 se inició la extensa serie *Documentos para la Historia Argentina* y se publicaron además monografías y nuevos informes de búsqueda documental en Archivos. En 1917, Torres reseñaba las tareas de la Sección que encabezaba: investigar y seleccionar fuentes mediante el relevamiento de archivos públicos y privados, efectuar la crítica de esas fuentes y posteriormente su clasificación y edición (Buchbinder, 1997). Hasta finales de la década del '10 las actividades del área fueron financiadas en buena parte gracias a subsidios. Buchbinder (1997) menciona entre ellos fondos de la Provincia de Entre Ríos, de la Cámara de Diputados de la Nación, del Consejo Superior de la Universidad y partidas especiales del presupuesto nacional.

El vínculo con la formación profesional en la Facultad se fortaleció ese año con la aprobación por parte del Consejo Directivo de un curso libre sobre fuentes de la historia americana y especialmente argentina que estaría a cargo del Director de la Sección de Historia a partir de la documentación que la misma había recopilado (Buchbinder, 1997). El 5 de agosto de 1920 fue aceptada la renuncia de Luis María Torres a la dirección de la Sección y, a propuesta del entonces decano Alejandro Korn, fue designado como reemplazante Emilio Ravignani.

El 5 de diciembre de 1921, por resolución del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la Sección de Historia se transformó en el *Instituto de Investigaciones Históricas*. A partir de ese momento se incrementaron significativamente los proyectos que se encontraban en desarrollo previamente, aunque sin que se presentasen variaciones en los principios que habían guiado las tareas de la antigua Sección de Historia (Pompert, 1995).

En 1926, el Instituto dirigido por Emilio Ravignani se hallaba integrado por adscriptos honorarios correspondientes, adscriptos honorarios, personal técnico que incluía a encargados, auxiliares de investigación y copistas en Buenos Aires y España y corresponsales que efectuaban investigaciones en Archivos del Interior del país. En 1928 se sumó un fotógrafo al equipo de copistas en Buenos Aires y, en 1930, parte del personal de esa área pasó a desempeñarse como auxiliar técnico de publicaciones. A lo largo de esa década también fue expandiéndose el equipo del Instituto en Archivos europeos. Ravignani coordinó durante su gestión (1920-1946) la labor de estos especialistas locales y del exterior que trabajaban en la búsqueda, acopio y publicación de materiales históricos. Esta tarea fue central en la historia institucional hasta la década del '40, aunque los intereses temáticos y cronológicos que la guiaron presentaron variaciones (al respecto puede consultar la descripción normalizada de la Colección de documentos históricos recopilados por copistas y colaboradores). A lo largo de su historia el Instituto continuó publicando profusamente, tanto trabajos de investigación como ediciones de documentación histórica entre las cuales se cuentan *Asambleas Constituyentes Argentinas* y *Mayo documental* (como parte de *Documentos para la Historia Argentina*). Desde 1922, también difundió el quehacer institucional en materia de investigación y edición de fuentes por medio del emblemático

Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas cuya Tercera Serie continúa publicándose en la actualidad.

Concebida desde sus inicios en estrecha ligazón con la enseñanza de la disciplina en la Facultad de Filosofía y Letras, la actividad del Instituto de Investigaciones Históricas posibilitó el uso de sus documentos y publicaciones en la confección de monografías y tesis. Ese vínculo de la investigación con la docencia fue reafirmado por el Consejo Directivo por medio de la modalidad de incorporación *ad honorem* del Director y los demás integrantes a cada Instituto: el primero sería designado por el Consejo a propuesta del Decano y los adscriptos serían elegidos entre los docentes de la Facultad en primera instancia y luego entre especialistas externos. En 1928, la vinculación se volvió aún más directa con la decisión del Consejo Superior de considerar directores de los Institutos anexos a cátedras a los profesores titulares de las mismas (Buchbinder, 1997). Desde finales de la década del '20 y con un punto crítico en 1933, el Instituto, al igual que la Universidad, no permaneció inmune al complejo contexto económico: la escasez de recursos impidió temporarily la publicación de ediciones documentales que ya se encontraban finalizadas y Ravignani bregó por mantener al equipo de auxiliares de investigación y al personal técnico que realizaba la búsqueda y copia de fuentes documentales en Archivos europeos. La situación financiera fue mejorando desde mediados de la década del '30 (Buchbinder, 1997).

Las funciones de todos los institutos científicos de la Facultad de Filosofía y Letras fueron redefinidas en marzo de 1940 por medio de la primera ordenanza relativa a su funcionamiento que establecía que debían “realizar investigaciones científicas; editar obras, colecciones de documentos, anales; organizar cursos sobre técnica de la investigación; colaborar en los aspectos prácticos de la enseñanza; organizar sesiones científicas, congresos, conferencias y cursos especiales” (Buchbinder, 1997). Fijaba además que el Consejo Directivo, a propuesta del Decano, nombraría a los directores que debían ser profesores de la Facultad. Cada instituto contaría con una comisión especial integrada por el Director y tres profesores de materias afines seleccionados por el Consejo. El Decano estaría a cargo de la administración de fondos presupuestarios (Buchbinder, 1997).

Emilio Ravignani se desempeñó como Director del Instituto de Investigaciones Históricas hasta 1946. Posteriormente Vicente Sierra asumió la dirección y fue sucedido en junio de 1947 por Diego Luis Molinari, que continuó a cargo de la gestión institucional hasta el derrocamiento militar del segundo gobierno de Juan Domingo Perón en 1955 (García Moral, 2019).

El 12 de marzo de 1947 se sancionó una Ordenanza General de Institutos que buscaba unificar la normativa previa relativa a las actividades de investigación y administrativas. Indicaba que cada Instituto debía conformarse por un número determinado de departamentos. (Rodríguez Sturla, Ferro y López, 2017). En noviembre de ese mismo año la Ley 13031 estableció un nuevo régimen universitario que reafirmó al Instituto como unidad universitaria para la investigación científica “directa y profunda de la realidad” que debía ser la “fuente natural” de la docencia universitaria. Según esta normativa el departamento era la unidad que debía agrupar funcionalmente a institutos, cátedras y centros de investigación sobre una

misma materia. Poco después la ordenanza General de Institutos sancionada en marzo fue modificada para adaptarse a la nueva Ley. En 1948, el *Instituto de Investigaciones Históricas* se diversificó en la sección Argentina y Americana (y otras dos secciones más, de Historia Antigua y Medieval y de Historia de España, respectivamente) y, dos años después, José Miguel Torre Revello asumió la dirección de la Sección Americana, desprendida de la Argentina.

El 11 de enero de 1954 la Ley 14.297 modificó nuevamente el régimen universitario aunque no contenía articulado específico relativo a la organización de Institutos y/o Departamentos. Ese mismo año el Instituto de Investigaciones Históricas fue convertido en Departamento nucleando tanto a la Sección Argentina, renombrada como *Instituto de Historia Argentina* como a la Sección Americana que se transformó en el *Instituto de Historia de América*, de efímera duración. En octubre de 1955, poco después del golpe de estado que derrocó al gobierno de Juan Domingo Perón, Ricardo Caillet-Bois se hizo cargo de la Dirección del Instituto de Historia Argentina. A mediados de noviembre, luego de la renuncia de Torre Revello a la dirección del Instituto de Historia de América ocurrida a principios de ese mes, Alberto Salas, decano interventor de la Facultad de Filosofía y Letras informó a Caillet-Bois que el personal y el patrimonio de las secciones argentina y americana se unificaban en una sola entidad bajo su dirección (Pagano, 2019b). En homenaje a su primer director, fallecido el 8 de marzo de 1954, el Instituto de Historia Argentina adoptó el nombre “Dr. Emilio Ravignani”.

Concebida como alternativa de modernización universitaria y entramada en el proceso de normalización institucional luego de 1955, la reorganización de la Facultad de Filosofía y Letras en Departamentos fue aprobada por resolución del Consejo Directivo el 13/02/1958. Entre las funciones de los Departamentos se encontraban planear y dirigir las actividades docentes y de investigación; asesorar al Consejo Directivo en la organización y funcionamiento de las carreras, institutos y dependencias bajo su órbita y distribuir al personal docente y de investigación en cátedras e institutos (Rodríguez, 2019). El Instituto Ravignani quedó entonces bajo la égida del Departamento de Historia también dirigido por Caillet-Bois, situación que se extendió hasta 1963, cuando por Resolución (CD) 1424 las actividades y funciones de los Institutos de investigación se independizaron de los Departamentos (Rodríguez, 2019).

En octubre de 1958, fue sancionado el Estatuto Universitario que exigía a la Facultad establecer los lineamientos que los Institutos debían cumplir para alcanzar el reconocimiento institucional de la UBA. Dos años después, la Resolución 2853/61 del Consejo Superior fijó las condiciones, misión y funciones de los Institutos de Investigación. Con el propósito de que los Institutos que ya funcionaban en la Facultad se ajustasen a la nueva normativa vigente el Consejo Directivo por medio de la Resolución 1468 del 05/04/1963 propició su reorganización para ser acreditados como unidades de investigación. Al mismo tiempo, esta reestructuración habilitó la oportunidad para ajustar el nombre del Instituto incorporando a él las actividades e investigaciones americanistas, que venían realizándose desde la época del primer director. En diciembre de 1963, la Resolución (CD) 2104 estableció que el Instituto de

Historia Argentina “Dr. E. Ravignani” pasase a denominarse Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani” (IHAA). Caillet-Bois fue designado director interino (Pagano, 2019b).

Posteriormente Caillet-Bois contó con Luis Aznar como director interino y durante los primeros años de la década del ´60 el equipo de trabajo de la institución se compuso de las Profesoras Mirta de Popoff y María Esther Caffese como auxiliares de investigación y de las auxiliares técnicas Amalia Fanelli de Caillet Bois a cargo de la copia de documentos y María E. Gómez del Junco de Nerone como encargada de publicaciones, archivo y correspondencia. Ambas se ocuparon también de la corrección de pruebas para las publicaciones institucionales. El cargo de bibliotecaria recaía en Aida de Solaroff y el de organizador técnico de la Biblioteca en Roberto Nuñez (Pagano, 2019). Para 1966, el personal docente o de investigación había variado y, además de R. Caillet Bois y L. Aznar, integraban el Instituto los profesores A. Pérez Amuchástegui, G. Tjarks, y J. C. González. Cristina Minutolo, Margarita Montanari y Olga Garcia de D’Agostino eran, en este momento, auxiliares de investigación rentadas. Mientras el personal técnico no docente se mantuvo sin modificaciones, se consignaba además la presencia de tres mayordomos (Pagano, 2021)

El Instituto no poseía presupuesto propio, sino que la Facultad le enviaba partidas votadas por el Consejo Directivo para destinar a las publicaciones. En algunas oportunidades, el Congreso Nacional también contribuyó con fondos destinados a solventar la impresión de obras importantes. Durante la gestión de Caillet-Bois el Instituto intensificó la edición de documentos y monografías y las tareas de investigación. Continuaron también los canjes de publicaciones con diversas instituciones locales e internacionales.

Algunas de las iniciativas que se llevaron adelante se habían iniciado durante la dirección de Emilio Ravignani, como la edición documental del *Archivo Quiroga* en el marco de los *Documentos para la Historia Argentina* y la del *Boletín*, cuya publicación se había interrumpido en 1946 y fue retomada diez años después con el lanzamiento de su Segunda Serie ininterrumpida hasta 1973. Otros proyectos fueron propiciados por Caillet-Bois vinculados con la publicación de la *Colección de documentos relativos a la historia de las Islas Malvinas*. El tema de Malvinas reaparecería enlazando las evidencias en los antecedentes documentales históricos que sustentaban el reclamo argentino del territorio de Malvinas con las gestiones político diplomáticas que el gobierno de Illia dirimía en la ONU. Caillet Bois formó parte activa de la Comisión Pro-Recuperación de las Islas Malvinas. (Sauro, 2017 y 2019). El Director del Instituto asumió similares tareas para la conmemoración del sesquicentenario de la Independencia. Participó de la organización de los festejos oficiales, proyectó editar dos números del Boletín dedicados al Directorio y al Congreso de Tucumán y “Documentos para la Historia Argentina”. Para ello obtuvo un subsidio de la Comisión Nacional Ejecutora del Sesquicentenario del Congreso de Tucumán y de la Declaración de la Independencia, dependiente del Ministerio del Interior de la República Argentina. Además recibió fondos de la propia Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Entre 1966 y 1971 el Instituto Ravnani y el Instituto de Literatura Argentina organizaron en forma conjunta las Jornadas de Métodos de Investigación y de la Enseñanza de la Historia y de la Literatura Rioplatense y de los Estados Unidos que contaron con la colaboración del Profesor Roland T. Ely y de la Comisión Fullbrigh. Mediante estas jornadas se generó un espacio de intercambio de profesores invitados, la oferta de becas para magíster y doctorandos, y la aparición de los estudios de la historia de Estados Unidos en las universidades argentinas. (Sauro, 2019)

Es significativo señalar que posiblemente durante esta primera etapa de la gestión de Caillet-Bois el Instituto se trasladó para ocupar su sede actual en 25 de mayo 221. Por otro lado, Caillet-Bois gestionó la creación en el Instituto de la Sección "Documentación Extranjera" con el objetivo de recopilar documentación vinculada con la historia de nuestro país que se hallase en Archivos europeos, recuperando así el legado de búsqueda y copia de fuentes originado en la dirección de Emilio Ravnani. El impulso final para la creación de la sección provino de Karl Körner, nexa con Alemania y sus Archivos. Por Resolución 641 del 22 de octubre de 1968, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Juan Albino Herrera, creó la Sección Documentación Extranjera, con dependencia del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravnani", que tendría a su cargo la tarea de recopilar microfilms, fotocopias y/o copias manuscritas de documentos, relativos a la historia nacional, existentes en otros países. Complementariamente, la Resolución 803 (posteriormente modificada parcialmente por la Resolución 147/69) aceptó la donación ofrecida por la Embajada Federal Alemana, consistente en 4.500 diapositivas procedentes de diversos archivos de ese país que serían custodiados por el Instituto Ravnani. Producto de la creación de esa sección se desarrollaron en el ámbito del Instituto significativos trabajos de investigación vinculados con la exploración de esta masa documental (Sauro, en prensa).

Entre 1973 y 1976 la gestión de Caillet-Bois se interrumpió como consecuencia de la nueva coyuntura política representada por el retorno de Perón al país y la experiencia de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (UN y PBA). Durante ese lapso el Instituto pasó a llamarse (Dr.) "Diego Luis Molinari". En 1973 Justino O'Farrell, decano interventor de la Facultad de Filosofía y Letras, solicitó la suspensión de la publicación del *Boletín* N°26-28, aludiendo razones de costo y de contenido, ideológicamente ubicados en las antípodas de los objetivos planteados en la nueva coyuntura de "Reconstrucción y Liberación Nacional". (Sauro, en prensa, García Moral, en prensa).

Durante el interregno entre las dos gestiones de Caillet Bois, dentro del clima de crisis político-institucional general, distintas autoridades se hicieron cargo del Instituto. Desde junio de 1973 se encontraron al frente del mismo Eduardo L. Duhalde y Rodolfo Ortega Peña. Tras sus renunciaciones, el 5 de septiembre ocuparon la codirección Ana Lía Payró de Suárez y Hebe Margarita García de Bargeroy. El personal del Instituto hacia fines de 1973 estaba compuesto por Juan Severino López, Aída Selaroff, Liliana Inés Álvarez y Paulino R. Vázquez, y Patricio Maguirre con licencia. Entre las designaciones solicitadas, se destacaban las de Juan José Hernández Arregui y José María Rosa, así como la del historiador uruguayo Juan Antonio Oddone. (García Moral, 2019).

García y Payró presentaron sus renunciaciones el 6 de mayo de 1974, que fueron aceptadas por la decana normalizadora Adriana Puiggrós el 23 del mismo mes. A mediados de ese año se creó el Instituto de Estudios Argentinos y Latinoamericanos, del que formó parte el Centro de Estudios de Historia Argentina y Latinoamericana constituido por el hasta entonces Instituto de Historia Argentina y Americana y dirigido por Rodolfo Puiggrós (Resoluciones N° 355, 23/7/1974, folios 451-455 y (CS) N° 471, 12/8/1974, folio 442) (García Moral, 2019). Entre los investigadores o auxiliares de investigación que se desempeñaban en el Instituto en ese momento encontramos a Margarita M. L. Montanari, Luis Carnevale, José María Rosa, Enrique José Luis Blanco, Cavilliotti, Salvade, García, Héctor Iñigo Carrera, Rodolfo Saltalamachia, Norberto Guida, Santiago Polito Belmonte, Inés Pérez Suárez, Fernando Hugo Azcurra, Eduardo E. Fernández Villamil, Mario L. Fernández Villamil, Mirta Graciela Zampieri y Pablo Sergio Vila (García Moral, 2019).

Las líneas de trabajo desarrolladas entre 1973 y 1974 se orientaron hacia la recuperación de la tradición federal en clave popular y antiimperialista, el papel de los caudillos federales y de las masas populares en el siglo XIX, lucha contra el imperialismo y las elites locales. Prevalció la producción ensayística acompañada de apéndices documentales (García Moral, en prensa).

Además de la atención de los asuntos usuales durante estas gestiones se avanzó en otras tareas: Duhalde se encargó de solicitar fondos documentales al Archivo General de Simancas relativos al tema “Proceso de Bartolomé Valero” y de gestionar gran parte de la política de canjes. Se trabajó con los materiales del Archivo Juan Facundo Quiroga y se formuló el plan para la publicación de los volúmenes del Archivo del Dr. Rufino de Elizalde (García Moral, 2019). Bajo la gestión conjunta de García y Payró, Hebe García se encargó de consignar los futuros aportes institucionales a la tarea de la Subsecretaría de Cultura de la UNyPBA, y trabajó en conjunto con el Departamento de Historia, sobre todo, en lo relativo a la programación/consecución de investigaciones y seminarios para el segundo cuatrimestre de 1973 y el primer cuatrimestre de 1974, así como al mantenimiento de una intensa comunicación a través de boletines informativos (García Moral, 2019). Payró se encargó de solicitar a Osvaldo Taboada la colección completa de la revista *De Frente* para ser microfilmada, alentando el plan de investigación sobre prensa militante y el del pensamiento político de John W. Cooke (García Moral, 2019).

Sus líneas de investigación, la articulación con la Universidad y con el Departamento de Historia, perfilaron al Instituto hacia la historia argentina y americana con perspectiva latinoamericana. Al mismo tiempo, se intentó que el Instituto dotara de materiales y temas a las cátedras, vinculando las tareas de investigación y docencia superior, y colaborara en la elaboración de materiales destinados a la enseñanza secundaria y primaria. También se propuso ajustar la función y los contenidos del *Boletín* a estos objetivos (García Moral, 2019). Se editaron además Boletines Informativos para difundir las nuevas formas de funcionamiento de la Carrera de Historia y del Instituto, los contenidos de las materias, los nuevos criterios para las evaluaciones y la promoción final, la reglamentación de concursos y las jornadas de discusión del nuevo plan de la carrera y del anteproyecto elaborado.

En septiembre de 1974 el gobierno de María Estela Martínez de Perón intervino la Universidad de Buenos Aires. El Instituto, aparentemente acéfalo, fue manejado interinamente por Jorge Augusto Ocón. El 27 de diciembre de ese año, por Resolución N° 83 (bis) el delegado interventor en la Facultad de Filosofía y Letras, Presbítero Sánchez Abelenda, solicitó a la UBA que se dejara sin efecto la creación del Instituto de Estudios Argentinos y Latinoamericanos y el 30 de ese mes, con la aprobación del Reglamento de funcionamiento académico de la Facultad, el Instituto fue reestablecido bajo el nombre “Dr. Diego Luis Molinari” (Resolución (CS) N°437, 30/12/1974, folios 377-383) (García Moral, 2019). A partir del 27 de agosto de 1975 el Instituto Molinari, junto a otros, pasó a depender de la Sección Historia del Departamento de Ciencias Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras (Resolución N° 1141, folios 291-292). En esa fecha Federico Ibarguren fue designado su director, cargo que ocupó hasta mayo de 1976 (García Moral, 2019).

Luego del golpe militar de marzo de 1976 regresó a la dirección del Instituto Ricardo Caillet-Bois, que se mantuvo en el cargo desde mayo de ese año hasta su fallecimiento el 16 de julio de 1977. Por resolución N° 232 del 12/5/1976 (folios 206-207) se estableció que los institutos y centros de estudio y de investigación de la Facultad dependieran directamente del decanato y se renombró al Instituto con su denominación previa a 1973, “Dr. Emilio Ravignani” (García Moral, 2019).

El personal del Instituto asignado a la investigación estaba integrado por las profesoras Olga García de D’Agostino, Elena Rebok y Norma Asato; el personal no docente se componía del profesor Juan Severino López -que cumplía tareas de investigación-, Aída Selaroff como bibliotecaria y Paulino R.Vázquez y se aclaraba que la profesora Liliana E. Darriba pertenecía al personal del Instituto de España (Sauro, en prensa; García Moral, en prensa).

Las líneas de investigación se orientaron hacia la política brasileña con relación a los intereses económicos y a la política de frontera (siglos XIX-XX); al problema de la frontera sobre el Chaco en la época de la Confederación Argentina; a los primeros pasos del socialismo y el anarquismo en la Argentina a través de fuentes documentales alemanas y al trabajo con materiales sobre los cónsules argentinos en Alemania. Para otros temas se utilizaron fuentes existentes en el Instituto Ravignani: se trabajó sobre los documentos procedentes del Archivo de Viena, puntualmente sobre la correspondencia “De Cónsules Austríacos al Canciller del Estado (1816-1818)”. También se investigaron los fondos franceses del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia referidos a las Islas Malvinas y materiales sobre legaciones extranjeras del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en particular, los correspondientes a Perú, Bolivia y Chile desde 1874 hasta 1879. Se elaboró además un trabajo sobre las relaciones internacionales durante la segunda mitad del siglo XVIII (García Moral, 2019).

Luego del fallecimiento de Caillet-Bois, asumió la dirección del Instituto hasta 1983 Daisy Rípodas Ardanaz. A las líneas de investigación en curso, se incorporó una investigación en equipo sobre el tema “La conquista del desierto. De Rosas a Roca (1829-1879)”, en evidente vinculación con el centenario de 1979. Se indica que estaba en su etapa heurística y distribuida a cada investigador/a por períodos: “La época de Rosas (1829-1852)”; “De

Urquiza a Sarmiento (1852-1872)”; “La presidencia de Avellaneda (1874-1880)”. En paralelo se avanzó con el fichaje de la documentación colonial existente en el Instituto (García Moral, 2019). En 1980 se reanudó la publicación de la Segunda Serie del Boletín, suspendida desde 1973, pero volvió a interrumpirse en 1982 (Sauro, 2019, mimeo).

Tras la recuperación de la democracia en 1983 en la Argentina, el sistema científico-tecnológico y académico inició el denominado proceso de re-institucionalización y de re profesionalización (Sauro, 2019, mimeo).

En 1984 fue designado director Eduardo Saguier y, en 1986, el Prof. José Carlos Chiaramonte asumió la dirección del Instituto, cargo que mantuvo hasta noviembre de 2012 a través de concursos y renovaciones. Durante la gestión de José Carlos Chiaramonte se retomó la publicación del Boletín, iniciándose la Tercera Serie en 1989 con continuidad hasta la actualidad (Sauro, 2019, mimeo).

Desde 1992, la institución es sede de los sucesivos Programas de Investigación que fueron creándose: el Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana (PEHESA) en 1992; el Programa de Historia de América Latina (PROHAL) en 1993; el Programa de Historia Argentina del siglo XIX (SIGLO XIX) y el Programa de Investigaciones en Historiografía Argentina (PIHA), ambos en 1994; por último, el Programa de Estudios Rurales (PROER) en 1999. Además, desde 1996, se han conformado Grupos de Trabajo que nuclean investigadores e investigadoras para la discusión de trabajos en el marco de cursos y seminarios o conferencias de profesores de diversas universidades del país y del extranjero (Sauro, 2019, mimeo).

Bajo la dirección de José Carlos Chiaramonte se produjeron dos cambios relevantes a nivel institucional (Cattaruzza, 2021). En primer lugar, por Resolución (CS) 2221 del año 2007, el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” fue declarado Instituto de la Universidad de Buenos Aires, con sede en la Facultad de Filosofía y Letras. La segunda modificación ocurrió en 2011, con la constitución del Instituto como Unidad Ejecutora de doble dependencia “Universidad de Buenos Aires-CONICET” manteniendo la sede en la misma facultad (Resolución (CS) 3579). De acuerdo a esta última Resolución, por la cual el Instituto quedó incorporado al Convenio Marco UBA-CONICET sobre “Institutos compartidos” firmado en agosto de 2005, son los principales objetivos de la institución “realizar investigaciones en el campo de la Historia Argentina y Americana, formar nuevos investigadores y apoyar el desarrollo de los ya formados, y contribuir al mejor desarrollo de la actividad docente en la Facultad”.

En 2012 Jorge D. Gelman asumió por concurso público y abierto el cargo de Director. Durante su gestión, por Resolución (CS) 7114 y Resolución (D) 1945, ambas de 2013, fue aprobado el Reglamento Interno para el funcionamiento del Instituto. En continuidad con las misiones y funciones sostenidas por la Institución desde su nacimiento y en consonancia con lo establecido en su constitución como Unidad Ejecutora de doble dependencia UBA-CONICET, el Reglamento indica: “Art. 2°. El Instituto tiene por finalidad principal producir y comunicar conocimiento científico en el ámbito de la historia argentina y americana. Art.

3°. Son funciones del Instituto: a) elaborar y desarrollar Proyectos de investigación relacionados con los fines enunciados en el art 2. b) contribuir a la formación de investigadores, docentes, becarios, personal técnico y estudiantes de posgrado. c) desarrollar acciones de transferencia y difusión de los conocimientos generados mediante tareas de asesoramiento y prestación de servicios a entidades públicas o privadas estableciendo para esto relaciones de intercambio y cooperación con el sistema educativo, las asociaciones profesionales y las organizaciones de la sociedad civil a través de convenios, según la normativa definida a tal efecto en el Convenio Marco UBA-CONICET. d) realizar o participar en actividades de posgrado por sí, en articulación con el área de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras y/o en convenio con otras instituciones, previa aprobación de las instancias que correspondan. e) difundir los resultados de las actividades realizadas a través de publicaciones de reconocido prestigio. f) establecer relaciones institucionales con organismos nacionales e internacionales con el objeto de dar cumplimiento a los fines que animan a nuestro Instituto, a través de la UBA o el CONICET. g) gestionar y administrar recursos económicos y materiales de acuerdo a la normativa fijada a tal efecto por la Universidad de Buenos Aires y el CONICET. h) Optimizar los servicios de apoyo a la investigación a través de la biblioteca, Archivo Documental y Laboratorio de Digitalización.”

En función de lo definido en el Convenio Marco UBA CONICET, en septiembre de 2013 se produjo una significativa modificación en el funcionamiento institucional interno con la creación de un Consejo Directivo, presidido por el/la Director/a e integrado por representantes elegidos/as por los/as investigadores/as y representantes de los/as becarios/as y del personal técnico del Instituto. En diciembre de 2016 un nuevo Convenio Marco entre la Universidad de Buenos Aires y el CONICET cambió la denominación del Consejo Directivo por la de Consejo Interno (Res. (CS) 6158/16).

Luego del fallecimiento de Jorge Gelman, acaecido en diciembre de 2017, Alejandro Cattaruzza, hasta entonces Vicedirector del Instituto, asume el cargo de Director interino hasta abril de 2019. Pocos meses antes, el 29 de noviembre de 2018 se sustanció el concurso público y abierto por el cual Noemí Goldman resultó elegida como Directora Regular del Instituto, cargo que asumió en abril de 2019 por el período de cuatro años.

Actualmente, la estructura de gobierno del Instituto Ravnani está conformada por un/a Director/a, un/a Vicedirector/a y el Consejo Interno, con la colaboración de una Secretaria Académica. La institución se encuentra organizada en áreas: el Boletín del Instituto Ravnani, integrado por un Comité Editor y un Comité Consultivo Internacional; Biblioteca; Proyecto Patrimonio Histórico; Archivo Histórico y Comunicación, que cuentan con un/a Coordinador/a y personal de apoyo a la investigación, técnico y/o administrativo. Además del personal de Secretaría, el Instituto cuenta con personal de asistencia a la investigación que se desempeña en diversas funciones. Finalmente, los Programas de Investigación y los Grupos de Trabajo organizan y desarrollan la actividad de investigación de los numerosos proyectos subsidiados por la Universidad de Buenos Aires (UBA), por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), por la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), y por otras instituciones.

Historia archivística:

La totalidad de la documentación que integra el subfondo fue producida y recibida dentro de la institución en el marco de sus misiones y funciones. Su organización y descripción históricamente fue presidida por una orientación básica: la documentación administrativa, contable, de gestión directiva y de investigación fue la entendida de modo habitual como el subfondo institucional. Aquella documentación copiada y microfilmada a partir de los criterios de selección temática establecidos por el Instituto en su actividad de búsqueda, rescate y edición de documentos pasibles de ser fuentes primarias para la historia argentina y americana fue considerada, organizada y descrita por separado como “*materiales destinados a la investigación*” en palabras de Luis Aznar, director interino del Instituto en 1963 (Pagano, 2019b). A partir del resultado de las investigaciones en Archivos, llevadas adelante desde 1906 hasta mediados de la década de 1940, se elaboraron fichas que permitían la tarea de copia de los documentos y funcionaban además como instrumentos de descripción. De manera más dilatada en el tiempo se confeccionaron fichas por autor, temáticas y geográficas y esta tarea aún se encontraba en curso hacia finales de la década de 1970. Para el resto del subfondo vinculado a la gestión institucional, las evidencias de tratamiento archivístico se asocian al devenir del Instituto a partir del regreso de la democracia en 1983, aunque parte de su equipo de trabajo desarrollaba tareas en el período previo. Para 1984 se había elaborado el documento “Inventario, clasificación y selección del acervo documental del Instituto de Historia Argentina y Americana ‘Doctor Emilio Ravignani’ (1905-1985)” que contiene la primera clasificación conocida del subfondo en series. Además se confeccionaron listados e inventarios analíticos tanto de la documentación administrativa como de parte de las copias en papel de fuentes históricas realizadas por copistas y colaboradores. Fue posiblemente durante la gestión de J. C. Chiaramonte (1986-2012) cuando se estableció la Sección Documental, hoy Archivo Histórico, como un área separada de la Sección Biblioteca. En este período se avanzó fuertemente en las tareas de organización y descripción documental del subfondo iniciadas en los años previos. Se elaboró un somero inventario informático que comprendió la documentación relativa a la gestión institucional e incluyó también una porción de las fuentes históricas copiadas. Además, la constatación de que el ingreso de fuentes había perdido con el tiempo su organización sistemática llevó a un reordenamiento de la documentación copiada. Fue agrupada de acuerdo a las instituciones archivísticas de procedencia y registrada por separado en un listado digital denominado “Catálogo de la Sección Documental” que también abarcó documentación original de otros fondos y colecciones y reutilizó, en muchos casos, información de los instrumentos de descripción elaborados con anterioridad. En paralelo se llevaron adelante tareas de conservación y parte de la documentación del subfondo que se encontraba agrupada en legajos fue reubicada en cajas de cartón. Estas fueron reemplazadas por unidades de conservación de polipropileno en 2016-2017.

Durante 2020, a instancias de la Dirección institucional y de la Coordinación del Archivo Histórico y debido al contexto de aislamiento por la situación sanitaria, fue convocada una asesoría externa en archivística que permitió avanzar en la operación de identificación del subfondo indagando en los mecanismos de generación de la documentación en el marco de las actividades institucionales. En función de esas indagaciones se vinculó el trabajo a las tareas de identificación, organización y descripción del fondo institucional de la Facultad de

Filosofía y Letras. En vistas de la autonomía y envergadura del Instituto y de su relación orgánica con la Facultad, de la cual depende desde su creación y en la que continúa teniendo sede como unidad ejecutora UBA-CONICET, se concretó la identificación del archivo institucional como un subfondo del fondo de la Facultad. El equipo de trabajo del Archivo Histórico, con la colaboración del personal de Secretaría, elaboró el cuadro de clasificación preliminar del subfondo que se incluye en esta descripción y continúa, con la incorporación de personal técnico permanente, las tareas de identificación, organización y descripción desarrolladas en el marco de la conmemoración del centenario del Instituto.

Forma de Ingreso:

El subfondo institucional que actualmente custodia el Archivo Histórico es producto de la transferencia de documentación generada y recibida por las distintas áreas del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, en el cumplimiento de sus misiones y funciones. Estas transferencias fueron realizadas de manera asistemática a lo largo de la historia institucional y no es posible por el momento datarlas ni indicar qué criterios se utilizaron para definir el valor secundario de los documentos transferidos. Por otra parte, es posible que la creación en la estructura institucional del Archivo Histórico como Sección Documental, haya ocurrido durante la dirección de José Carlos Chiaramonte (1986-2012) y previamente toda o parte de la documentación del subfondo, incluidas las Colecciones de recortes de prensa relativos a la actividad historiográfica; de fuentes históricas recopiladas por copistas y colaboradores y de Documentos históricos derivados de la actividad de la Sección extranjera haya estado a cargo del área de Biblioteca. Los últimos ingresos de documentación al subfondo corresponden a actas de sesiones y resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de las décadas de 1950 y 1960 y a documentación correspondiente a la dirección del Instituto por parte de José Carlos Chiaramonte (1986-2012) entregada por Secretaría. Actualmente se trabaja en el establecimiento de tablas de plazos de guarda y de un calendario de transferencias regulares desde todas las áreas de la Institución de acuerdo a la normativa vigente.

ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido:

El subfondo refleja el cumplimiento de la misión y funciones institucionales en un largo período que se extiende aproximadamente entre 1906 (antes de la transformación de la Sección de Investigaciones Históricas en el Instituto del mismo nombre en 1921) y 1987, poco después de iniciada la gestión directiva de José Carlos Chiaramonte (1986-2012). Además, el rango temporal resulta extendido en las Colecciones institucionales, compuestas de copias realizadas entre 1906 y mediados de la década de 1940, cuyos originales se remontan a finales del siglo XV aunque mayormente pertenecen a los siglos XVIII y XIX. La procedencia geográfica de los documentos conservados es amplia y diversa porque se liga tanto al radio de acción del Instituto con sus corresponsales y colaboradores como a la red de relaciones establecida con otras entidades y personas del ámbito nacional e internacional. Abarca documentación producida en la Ciudad de Buenos Aires y las provincias de Buenos

Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Mendoza, Salta y Jujuy, entre otras. En el subfondo se conservan además documentos procedentes de Chile, Brasil, Paraguay, Venezuela, Colombia, Cuba, Portugal, España, Francia, Alemania, Austria, Reino Unido, Estados Unidos, la Unión Soviética, etc.

Las actividades relativas a la producción de investigaciones y la formación de investigadores quedaron plasmadas documentalmente en proyectos, informes y materiales de investigación además de tesis, monografías, ponencias, conferencias y otros trabajos académicos. La presencia en el subfondo de documentación relativa a los cursos de Historia, Geografía, Antropología y Arqueología en la Facultad de Filosofía y Letras da cuenta de la relación entre el Instituto y sus miembros con la docencia en la Facultad.

La difusión de investigaciones por medio de las publicaciones institucionales estuvo ligada inicialmente a la colosal tarea de búsqueda y crítica de nuevas fuentes documentales emprendida por el Instituto. Muy tempranamente, en 1922, Emilio Ravignani enfatizaba la ampliación de la actividad editorial en consonancia con “el concepto integral que creemos debe realizar el Instituto, saliendo de la mera edición descarnada de documentos” (Boletín, 1923, N°s 11 y 12, p. 58). El quehacer institucional en la materia se refleja en borradores y otra documentación preparatoria o asociada tanto al Boletín, publicación académica del Instituto, como a otras de sus numerosas ediciones. En el subfondo se conservan, asimismo, currículums vitae de investigadores y normativa ligada al desarrollo de sus trabajos. Hallamos además documentación relativa a la difusión de eventos de índole académica, como programas, y otra que da cuenta de la labor de distintas comisiones, algunas propiamente institucionales como la Comisión de Homenaje a Emilio Ravignani, o externas al Instituto, pero en las cuales las autoridades del mismo participaban. Se trata de la Comisión Nacional de Recuperación de Patrimonio Histórico, uno de cuyos miembros debía ser el Director del Instituto Ravignani, o la Comisión Nacional Ejecutiva por el Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, de cuya Subcomisión de Asuntos Historiográficos y Folklóricos era integrante Ricardo Caillet-Bois. El Instituto se ocupó además de relevar entre 1923 y 1971 el quehacer disciplinar nacional e internacional, labor que se tradujo en una importante Colección de recortes de prensa relativos a la actividad historiográfica.

La función institucional de asistencia a la investigación fue prioritaria durante las primeras décadas de vida del Instituto ligadas a la etapa de profesionalización de la disciplina y a la necesidad de hallar y someter a una rigurosa crítica documental a las fuentes necesarias para la escritura de la historia argentina y americana, ubicadas en distintos Archivos nacionales y extranjeros. Tanto la Colección de Documentos históricos recopilados por copistas y colaboradores, conformada entre 1906 y mediados de la década del '40, como la Colección de Documentos históricos derivada de la actividad de la Sección extranjera iniciada en 1968 y activa durante el primer tramo de la gestión de Ricardo Caillet-Bois (1955-1973 y 1976-1977) son agrupaciones documentales originadas a partir del despliegue de esta función institucional.

El conjunto documental se encuentra integrado por copias en papel y microfilm cuyos originales abarcan un rango cronológico muy amplio, entre 1493 y 1936 y corresponden,

mayormente, a documentación de América del Sur en general y del Río de la Plata en particular durante el período colonial, revolucionario e independiente argentino con una presencia predominante de documentos de la primera mitad del siglo XIX. (Para más información por favor consultar las descripciones normalizadas de cada Colección).

En el caso de la primera de esas Colecciones, las tareas de investigación en Archivos y selección de documentos a copiar dieron lugar a la elaboración de informes y de notas y fichas orientadas a guiar el trabajo técnico del equipo de copistas. Por otra parte, los documentos copiados fueron posteriormente trabajados con criterios bibliotecológicos que dieron lugar a fichas por autor, temáticas y geográficas para facilitar el acceso a los mismos. Las fichas se encuentran integradas a la serie Instrumentos de descripción que también reúne guías e inventarios, una breve historia institucional y un índice de las obras publicadas.

La gestión directiva y administrativa se desarrolló de manera transversal posibilitando el cumplimiento de todas las funciones institucionales tal como se refleja en la documentación generada por las distintas áreas. Dentro del subfondo, la correspondencia se erige como la serie más representativa asociada al funcionamiento de la institución en el largo plazo. Abarca las temáticas más diversas, entre las cuales se destacan las numerosas comunicaciones del Instituto, a través de su Director Emilio Ravignani, con el equipo técnico de investigadores, colaboradores y copistas en el país y en Europa, en especial con José Torre Revello, desde 1918 Encargado de Investigaciones y Comisionado del Instituto en Europa. Otras temáticas frecuentes son las gestiones relativas a publicaciones institucionales, los agradecimientos y pedidos de las mismas por parte de entidades y particulares, las solicitudes de copias de documentos por parte de investigadores y cuestiones vinculadas al funcionamiento regular del Instituto en relación con la Facultad de Filosofía y Letras y otras instituciones.

Se destaca también la existencia en el subfondo de resoluciones y actas de sesiones de Consejo Directivo que remiten a la vinculación orgánica y funcional del Instituto con la Facultad de Filosofía y Letras. Por otra parte, las actividades regulares de las diversas áreas de la institución dejaron también como sedimento documental notas, constancias de recibo y envío de publicaciones, recibos de préstamo de Biblioteca, diversos certificados, inventarios de patrimonio, un libro de quejas y otros documentos de índole financiera o contable como presupuestos y cuentas. Se conservan también algunas fotografías, entre las que se destacan retratos de Emilio Ravignani y de otros historiadores, publicados en algunos casos en la sección Galería de Historiadores del Boletín institucional, retratos de algunos de los corresponsales encargados de la búsqueda y copia de documentos en Archivos e imágenes del edificio y las instalaciones del Instituto.

La exploración de la documentación que integra el subfondo posibilita el desarrollo de nuevas investigaciones en los campos de la historia social, cultural y política argentina y latinoamericana y sus vinculaciones con la historia institucional e historia de la historiografía. Específicamente, es posible indagar en el funcionamiento del Instituto, nodal en la conformación y el desarrollo de la historiografía profesional en Argentina y en el proceso de

profesionalización disciplinar visible, por ejemplo, en la correspondencia de los copistas y corresponsales con los investigadores que realizaban el trabajo en la sede institucional, los fichajes o los pedidos concretos de búsqueda de fuentes documentales para las investigaciones en curso o por iniciar. Por medio del trabajo con la documentación institucional también es posible acercarse a otros temas como la formación de investigadores y estudiantes universitarios en la disciplina; la red de relaciones de la institución y de sus respectivos directores con otras entidades y personalidades del mundo de la cultura, la política, etc; la emergencia y ocaso de temáticas de investigación en relación a las prioridades institucionales y al contexto disciplinar vinculado a diversas realidades nacionales e internacionales; la labor editorial del Instituto y las modalidades de crítica documental y tratamiento bibliográfico y archivístico a lo largo del tiempo; el rol institucional en las conmemoraciones nacionales y sus posicionamientos relativos a temas de actualidad o a “usos públicos de la historia”, entre muchas otras alternativas de indagación posibles.

Valoración, Selección, Eliminación:

Se desconoce la realización en el pasado de operaciones y tareas regulares de valoración, selección y eliminación de documentación. Existe un instrumento descriptivo de 1984 titulado “Inventario, clasificación y selección del acervo documental de su archivo (1905-1985)”, pero no es posible afirmar si utiliza el concepto de “selección” en su uso corriente o como tarea archivística específica. Se está trabajando actualmente en la elaboración de tablas de retención a fin de establecer procedimientos de valoración, selección y eliminación regulares acordes a la normativa vigente.

Nuevos ingresos: Subfondo abierto

Organización:

La documentación del subfondo se encuentra en proceso de identificación y organización. A partir del trabajo previo realizado por el Equipo del Archivo Histórico y de los instrumentos de descripción existentes, se elaboró un primer cuadro de clasificación durante el período de aislamiento y distanciamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) derivado de la situación sanitaria en el contexto de la pandemia de COVID-19. Dadas las restricciones de concurrencia presencial a los espacios habituales de trabajo, el cuadro de clasificación reviste un carácter provisional y requerirá ajustes en función del relevamiento pormenorizado de la documentación del subfondo en la sede del Archivo Histórico institucional y del proceso de evaluación de la documentación que aún no fue transferida desde el Archivo administrativo y no se encuentra aún disponible para la consulta.

La longevidad de la institución y la estabilidad de sus funciones a lo largo de sus cien primeros años determinaron la clasificación de la documentación que integra el subfondo siguiendo un criterio mayormente funcional a partir del cual también se analizó preliminarmente la producción documental actual a fin de integrarla en el cuadro. Las

secciones de éste corresponden a las cinco macrofunciones identificadas, a saber *Investigación y formación; Gobierno; Administración; Gestión de Relaciones Interinstitucionales y Comunicación*. Dentro de ellas, según el caso, se incluyeron como subsecciones las agrupaciones documentales derivadas de la desagregación de cada macrofunción en funciones menores, a partir de cuyas actividades se originaron las series documentales identificadas. En los casos en los que no se identificaron subsecciones se desprendieron directamente de la sección correspondiente las series documentales. Únicamente se priorizó el criterio orgánico en la clasificación de la Sección *Investigación y formación*, puntualmente en lo referente a los Programas, Grupos de Trabajo, Redes, Áreas y Seminarios a partir del respeto de la modalidad de organización de la documentación de los mismos en el archivo administrativo de la Institución.

1. Investigación y formación

- 1.1 Programas
- 1.2 Grupos de trabajo
- 1.3 Redes
- 1.4 Áreas
- 1.5 Seminarios permanentes

- 1.6 Proyectos de investigación
 - 1.6.1 UBACyT
 - 1.6.1.1 Normativa y convocatorias
 - 1.6.1.2 Pedidos de sede
 - 1.6.1.3 Proyectos
 - 1.6.2 PIP
 - 1.6.2.1 Normativa y convocatorias
 - 1.6.2.2 Pedidos de sede
 - 1.6.2.3 Proyectos
 - 1.6.3 PICT
 - 1.6.3.1 Normativa y convocatorias
 - 1.6.3.2 Pedidos de sede
 - 1.6.3.3 Proyectos
 - 1.6.4 FiloCyt
 - 1.6.4.1 Normativa y convocatorias
 - 1.6.4.2 Pedidos de sede
 - 1.6.4.3 Proyectos
 - 1.6.5 PUE (2018-)

- 1.7 Producción y difusión de investigaciones
 - 1.7.1 Investigaciones (1966-1977) (accesible)
 - 1.7.2 Publicaciones
 - 1.7.2.1 Originales de publicaciones (accesible)
 - 1.7.2.2 Boletín (accesible)
 - 1.7.2.3 Cuadernos (accesible)
 - 1.7.2.4 Tesis (accesible)
 - 1.7.3 Actividad técnica de Boletín y publicaciones
 - 1.7.3.1 Correspondencia
 - 1.7.3.2 Documentos de trabajo

- 1.8 Asistencia a la investigación
 - 1.8.1 Colecciones documentales
 - 1.8.1.1 Documentos históricos recopilados por copistas y colaboradores (Copias de originales de 1493-1936, realizadas en 1906-1946) (accesible)

- 1.8.1.2 Recortes de diarios (1923-1971) (accesible)
- 1.8.1.3 Documentos históricos derivados de la actividad de la Sección extranjera (Copias de originales de SXVIII - SXIX, realizadas en 1968-1977)
- 1.8.2 Actividad técnica de Biblioteca
 - 1.8.2.1 Correspondencia
 - 1.8.2.2 Recibos de préstamos (1935) (accesible)
 - 1.8.2.3 Movimientos de Biblioteca (1965-1970) (accesible)
 - 1.8.2.4 Documentos de trabajo
- 1.8.3 Actividad técnica de Archivo Histórico
 - 1.8.3.1 Correspondencia
 - 1.8.3.2 Instrumentos de descripción (accesible)
 - 1.8.3.3 Documentos de trabajo
- 1.8.4 Actividad técnica de Proyecto Patrimonio Histórico
 - 1.8.4.1 Correspondencia
 - 1.8.4.2 Documentos de trabajo

1.9 Actividades de transferencia

2. Gobierno

- 2.1 Direcciones y vicedirecciones
 - 2.1.1 Correspondencia y notas (1906-1984) (accesible)
 - 2.1.2 Pedidos de investigación (1924-1946) (accesible)
 - 2.1.3 Premios
 - 2.1.4 Avales
 - 2.1.5 Actividades académicas
 - 2.1.6 Labor en Comisiones (1941; 1954; 1965) (accesible)

2.2 Consejo

- 2.2.1 Órdenes del día
- 2.2.2 Actas y resoluciones
- 2.2.3 Elecciones
- 2.2.4 Avales
- 2.2.5 Reglamentos

3. Administración

- 3.1 Gestión de personal de planta
 - 3.1.1 Dossiers de Selección de personal
 - 3.1.2 Legajos
 - 3.1.3 Control de asistencia/licencias/ desvinculaciones
- 3.2 Gestión de investigadorxs y Becarixs
 - 3.2.1 Nacionales
 - 3.2.1.1 Normativa/Reglamentos
 - 3.2.1.2 Expedientes de becarixs e investigadorxs
 - 3.2.2 Internacionales
 - 3.2.2.1 Normativa/Reglamentos
 - 3.2.2.2 Expedientes de investigadorxs, becarixs y estudiantes
- 3.3 Gestión presupuestaria y de financiamiento externo
 - 3.3.1 Presupuesto
 - 3.3.1.1 UBA
 - 3.3.1.2 CONICET
 - 3.3.1.3 FFyL
 - 3.3.1.3.1 Presupuestos (1922-1945) (accesible)
 - 3.3.1.3.2 Cuentas (1925-1936) (accesible)
 - 3.3.2 Financiamiento externo
 - 3.3.2.1 AGENCIA

3.4 Gestión de las secciones

3.4.1 Boletín y publicaciones

3.4.1.1 Presupuestos (accesible)

3.4.1.2 Rendiciones de cuentas

3.4.2.3 Depósito Legal (1922-1947) (accesible)

3.4.2.4 Pedidos y Envío de Publicaciones (1923-1949) (accesible)

3.4.2 Biblioteca

3.4.2.1 Donaciones de editoriales

3.4.2.2 Informes sobre estructura edilicia

3.4.3 Proyecto Patrimonio Histórico

3.4.3.2 Presupuestos

3.4.3.3 Subsidios

3.4.3.4 Contratos de préstamo, etc

3.4.4 Archivo Histórico

3.4.4.1 Autorizaciones y seguros

3.4.4.2 Donaciones

3.4.5 Informática

3.4.5.1 Correspondencia

3.4.5.2 Documentos de trabajo

3.4.6 Comunicación

3.5. Gestión de patrimonio

3.5.1 Resoluciones de Registro patrimonial

3.5.2 Inventarios (1931-1933; 1944) (accesible)

4. Gestión de relaciones interinstitucionales

4.1 UBA

4.1.1 Correspondencia

4.1.2 Notas y comunicaciones

4.1.3 Informes

4.2 CONICET

4.2.1 Correspondencia

4.2.2 Memorias

4.3 FILO:UBA

4.3.1 Correspondencia

4.3.2 Notas y comunicaciones

4.3.3 Informes

4.3.4 Comunicaciones a Decanato

4.3.5 Resoluciones de CD (1964-1969; 1974-1977) (accesible)

4.3.6 Actas de sesiones de CD (1957-1958; 1964-1965) (accesible)

5. Comunicación institucional

5.1 Difusión digital

5.1.1 Lista Clio

5.1.2 Gacetilla del instituto

5.1.3 Gacetilla de la biblioteca

5.1.4 Flyers

5.1.5 Página del Instituto

5.1.6 Redes sociales

5.2 Actividad técnica de Comunicación

5.2.1 Correspondencia

5.2.2 Documentos de trabajo

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

Condiciones de acceso:

El cuadro de clasificación elaborado es provisional y contempla la documentación en el Archivo Administrativo pendiente de evaluación que no se encuentra disponible aún para la consulta. La documentación del subfondo en custodia del Archivo Histórico, está señalizada en el cuadro incluido en el elemento Organización con la leyenda “Accesible”. Es de libre acceso en la institución con solicitud de cita previa a archivo@institutoravignani.ar y bajo las condiciones establecidas en el Reglamento de Consulta disponible aquí ([LINK](#)) con excepción de la Colección de Documentos históricos derivados de la actividad de la Sección extranjera actualmente fuera de la consulta por razones de conservación.

Condiciones de reproducción:

Las condiciones de reproducción se enmarcan en lo establecido por la Ley 11723 de Propiedad Intelectual y por el Reglamento de Consulta del Archivo Histórico disponible [\[aquí\]](#).

Lengua/Escritura/s de la documentación:

Fundamentalmente español, pero también alemán, francés o inglés.

Características físicas y requisitos técnicos:

El acceso a la documentación microfilmada se encuentra sujeto a la operatividad de la lectora y al estado de conservación de los documentos. El subfondo abarca también documentación de gran formato y encuadernada cuya consulta será asistida por el personal técnico del Instituto.

Instrumentos de descripción:

Disponible en el Catálogo en línea del Archivo de la Facultad de Filosofía y Letras-UBA:

-Descripción normalizada a nivel subfondo - ISAD (G)

Disponibles en la web institucional del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. “Emilio Ravignani”:

-Inventario por unidad de conservación de la documentación relativa a la gestión institucional y parte de los documentos históricos copiados por corresponsales y colaboradores.

-Inventario somero parcial de microfilms.

-“Catálogo de la Sección Documental”. Listado de la documentación que integra la Colección de Documentos históricos recopilados por copistas y colaboradores, con niveles variables de detalle.

-“Lista de documentos alemanes impresos en microfilm”. Listado de documentos microfilmados donados por la Embajada de la República Federal de Alemania el 26 de

noviembre de 1968, correspondiente a la Colección de documentos históricos que inaugura y le da actividad a la Sección Extranjera.

ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Existencia y localización de los originales:

La existencia y localización de los originales de la Colección de documentos históricos recopilados por copistas y colaboradores y la Colección de documentos históricos derivados de la actividad de la Sección extranjera se detalla en las respectivas descripciones de esas agrupaciones documentales.

Existencia y localización de copias:

Se desconoce la existencia y localización de copias de la unidad de descripción en otras instituciones.

Unidades de descripción relacionadas:

En custodia del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. “Emilio Ravignani”:

-Emilio Ravignani (1886-1954) (fondo)

Director de la Sección de Historia y del Instituto de Investigaciones Históricas que la sucedió entre el 05 de agosto de 1920 y diciembre de 1946.

-José Carlos Chiaramonte (1931) (sección)

Director del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. “Emilio Ravignani” entre 1986 y 2012. La sección en custodia corresponde a sus actividades como investigador ejercidas antes y en paralelo a su gestión institucional.

-Jorge Gelman (1956-2017) (fondo)

Director del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. “Emilio Ravignani” entre 2012 y 2017.

En custodia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires:

-Facultad de Filosofía y Letras - UBA (fondo)

Nota de publicaciones

Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. Primera (1922-1945), segunda (1956-1982) y tercera serie (1989-presente) disponibles en línea en la web del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” <http://ravignani.institutos.filo.uba.ar/boletin>. Especialmente véanse los artículos que integran el dossier especial sobre el centenario del Instituto:

Goldman, N., & Djenderedjian, J. (2021). Presentación. *Boletín Del Instituto De Historia Argentina Y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (55), 104-104. <https://doi.org/10.34096/bol.rav.n55.10352>

Buchbinder, P. (2021). Los orígenes del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. *Boletín Del Instituto De Historia Argentina Y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (55), 105-119. <https://doi.org/10.34096/bol.rav.n55.10353>

Pagano, N. C. (2021). Fragmentos de una historia. Un itinerario de dos décadas en el Instituto Ravignani (1956-1977). *Boletín Del Instituto De Historia Argentina Y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (55), 120-133. <https://doi.org/10.34096/bol.rav.n55.10354>

Cattaruzza, A. (2021). Tres décadas de una revista de Historia: La Tercera Serie del Boletín del Instituto Ravignani, 1989-2020. *Boletín Del Instituto De Historia Argentina Y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (55), 134-153. <https://doi.org/10.34096/bol.rav.n55.10357>

Las referencias de la totalidad de publicaciones del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” y su antecesora, la Sección de Historia, desde 1908, pueden consultarse en el sitio web institucional <http://ravignani.institutos.filo.uba.ar/publicacion/listado-de-publicaciones-desde-1908>.

Muchas de ellas, como resultado del trabajo conjunto de las áreas Proyecto Patrimonio Histórico y Biblioteca se encuentran disponibles en línea en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires <http://ravignani.institutos.filo.uba.ar/publicaciones-historicas-del-instituto-ravignani-coleccion-digital>

Torres, L. M., Ravignani, E., Carbia, R., Molinari, D., Correa Luna, C. y Levene, R. (1917). La Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras en el Congreso Americano de Ciencias Sociales. En: *Memoria del Congreso americano de ciencias sociales: reunido en Tucumán durante los días comprendidos entre el 5 y el 10 de julio de 1916 con motivo del primer centenario de la independencia argentina*, pp. 321-327. Impr. J. Tragant.

Buchbinder, P. (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires*. Eudeba.

Devoto, F. (Comp.) (1993). *La historiografía argentina en el siglo XX (I)*. Centro Editor de América Latina.

García Moral, M. E. (2019). De Molinari a Ravignani: el caso del Instituto de Historia Argentina y Americana (1974-1977). *Trabajos y Comunicaciones* (50), e099. <https://doi.org/10.24215/23468971e099>

Pagano, N. C. (2019a). Recuperando la memoria institucional. Algunas perspectivas sobre la historia reciente del Instituto Ravignani. *Trabajos y Comunicaciones* (50), e095. <https://doi.org/10.24215/23468971e095>

Pagano, N. C. (2019b). El reordenamiento del Instituto Ravignani durante los primeros 60 en la documentación institucional. *Trabajos y Comunicaciones* (50), e097. <https://doi.org/10.24215/23468971e097>

Pompert de Valenzuela, M. C. (1995). El Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En: Tau Anzoátegui, V. (comp.) *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893- 1938)*, 2 vols., pp. 252-270. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

Rodríguez Sturla, P., Ferro, C. y López, G. (2017). *El Instituto de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. (1931-1947)*. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Sauro, S. (2019). Caillet Bois, director del Instituto y organizador de las Jornadas de métodos de investigación y enseñanza de la historia rioplatense y en Estados Unidos. *Trabajos y Comunicaciones* (50), e098. <https://doi.org/10.24215/23468971e098>

Sauro, S. (2019). La re profesionalización del campo historiográfico en el Instituto Ravignani: entre el lanzamiento de la Tercera Serie del Boletín y la creación de los primeros Programas de Investigación (1989- 1994). (mimeo).

Sauro, S. (2017). *El Instituto Ravignani y su participación en el Sesquicentenario de la Independencia*. Ponencia presentada en XVI Jornadas Interescuelas en Historia/Departamentos de Historia, organizadas por el Departamento de Historia, el CEHis y la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (OCA 4857/17). (mimeo)

ÁREA DE NOTAS

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Reglas o normas: ISAD (G), NEDA MC (2017), NODAC (2007).

Fechas de la descripción:

Creada el 19/10/2011 por Sandra Sauro.

Revisada en 2020 por Sandra Sauro y Eugenia Bedini

Revisada en abril-agosto de 2021 por Sandra Sauro, Eugenia Bedini y Marina Mattina.